



PERÚ

Ministerio
de Educación

Educación Técnico-Productiva
Superior Tecnológica y Artística

CATÁLOGO NACIONAL DE LA OFERTA FORMATIVA

ORGANIZACIÓN SECTORIAL¹

SECTOR ECONÓMICO	Industrias Manufactureras
FAMILIA PRODUCTIVA	Industria textil, confección y del cuero
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Fabricación de productos de cuero y productos conexos

¹ RVM N.º 178-MINEDU, anexo “A” del Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.

Denominación del programa de estudios	Confección de artículos de cuero y marroquinería
Código: C0715-1-001	Nivel formativo: Auxiliar técnico
Créditos: 40	Número de horas: 950
Unidad de competencia	Indicadores de logro:
Unidad de competencia N.º 1 Obtener piezas de cuero u otro material, bajo el criterio de optimización, tomando en cuenta la orden de producción, y aplicando técnicas manuales y/o con equipamiento de la especialidad.	1. Realiza mediciones del cuero u otro material, de ser el caso, siguiendo procedimientos establecidos. 2. Habilita herramientas, moldes y mesa de trabajo o máquina cortadora, de acuerdo con los protocolos establecidos. 3. Realiza la distribución de los moldes, de forma manual o a través del software de la especialidad, bajo el criterio de optimización, sentido de elasticidad y según orden de producción. 4. Realiza el corte de piezas de cuero u otro material, de manera artesanal o utilizando equipamiento de la especialidad y tomando en cuenta la ficha técnica, orden de producción y normativa correspondiente. 5. Clasifica las piezas cortadas, de acuerdo con su modelo y orden de producción. 6. Verifica las piezas cortadas, tomando como referencia la ficha técnica, los estándares de calidad de la empresa y procedimientos establecidos. 7. Realiza líneas (o marcas) y/o piquetes (o muescas) de referencia en las piezas cortadas, según los estándares de calidad de la empresa y procedimientos establecidos.
Unidad de competencia N.º 2 Obtener el corte aparado ² del producto según las especificaciones técnicas, orden de producción y normativa correspondiente.	1. Habilita herramientas, máquinas y/o equipos, de acuerdo con los protocolos establecidos. 2. Rebaja el espesor o desbasta el canto de las piezas cortadas, de forma manual o con equipamiento de la especialidad. 3. Habilita piezas, de ser el caso, de acuerdo con la ficha técnica. 4. Ensambla las piezas, de acuerdo al modelo del producto y ficha técnica. 5. Realiza la costura de piezas habilitadas, de forma manual o con equipamiento de la especialidad, de acuerdo con la ficha técnica y orden de producción.

² Ensamblaje de las piezas de un producto de cuero, o del calzado antes de poner la suela.

	6. Efectúa el forrado del producto de cuero, de ser el caso, de acuerdo con la ficha técnica y orden de producción.
Unidad de competencia N.º 3 Realizar acabados al producto de cuero, según las especificaciones técnicas, orden de producción y normativa correspondiente.	1. Realiza la limpieza del producto de cuero, aplicando insumos especiales, según ficha técnica, orden de producción y procedimientos de la empresa. 2. Coloca accesorios o avíos ³ en el producto de cuero, según ficha técnica y orden de producción. 3. Embellece el producto de cuero, aplicando insumos especiales, según ficha técnica, orden de producción y procedimientos de la empresa. 4. Ejecuta el empacado del producto de cuero, según procedimientos de la empresa, orden de producción, y normativa correspondiente.
Certificado/Título⁴: Auxiliar técnico en Confección de artículos de cuero y marroquinería	

³ Incluye cierres, broches, botones, hebillas, plantillas (en caso del calzado), u otros accesorios señalados en la ficha técnica.

⁴ Certificación para el caso de los IES y EEST de acuerdo con Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, y Título a nombre de la Nación para el caso de CETPRO según Decreto Supremo N° 004-2019-MINEDU